El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Iglesia, núm. 7.

Precios de los anuncios.

En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana 12 1[2 id.
Comunicados 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, viernes, 22 de Julio de 1881. N.º 20.

OPROBIO

Por la centésima vez desde 1857 se votó la única ley de instruccion pública que ha regido en España, excepcion hecha de la ley Catalina de 1868, hemos visto en los periódicos de Madrid la noticia de que el señor Ministro de Fomento estudia un proyecto de ley que esté en armonía con las necesidades de la nacion y con el espíritu liberal de la época.

Y por la centésima vez vuelve á proclamarse la Instruccion pública como la primera de las necesidades de la Nacion.

Desde que en nuestra pátria existe el sistema parlamentario, no recordamos haber visto jamas documento alguno de apertura de las Córtes, sin que se hiciese constar en él la suprema importancia y la no ménos imperiosa exigencia de mirar con especial atencion aquel ramo, el primero y más esencial de los que debe tomar á su cargo el Estado.

De modo que no solo en la prensa y en el casino, en el club y en el seno de la familia, sino en las altas regiones del poder se han concedido á dicho ramo los honores de la supremacia.

En documentos oficiales, en discursos y en libros se asegura y afirma que la enseñanza del pueblo es la base de nuestra futura prosperidad, esplendor y bienandanza: la semilla en cuyo gérmen estriba la felicidad del país: la fuente, el venero de donde han de salir á raudales, las bendiciones y las riquezas.

Todo esto y mucho más se dice y corrobora.

Es la comidilla de los publicistas, el sueño de los modernos filósofos aunque constituye la azagaya de los políticos.

Pero entre tanta afirmacion y tanta unanimidad; entre tan bellísimas conclusiones como hiperbólicas teorías; entre tanta conviccion y conformidad, aparece desnuda é implacable la experiencia.

Todo es ilusion, sueño, vanidad, mentira.

Desde que el distinguido político, el moderado de pura raza, D. Claudio Moyano, ocupando el sillon del Ministerio de Fomento llevó á las Córtes moderadas tambien de 1857 el proyecto de ley que hoy rige y del cual hemos venido haciendo mencion más arriba, han pasado por las esferas del poder y dirigido la nave del Estado los partidos liberales, si bien alguno de ellos por tiempo bien limitado.

Y á pesar de ello; á pesar de haberlo tenido holgado y de haberse preparado y trabajado en favor de la idea de reformar la enseñanza pública menudeando promesas y haciendo proyectos, la ley Moyano ha venido rigiendo con aquiescencia general aunque con bastante detrimento de la consecuencia política de los partidos susodichos, que por no tener otra mas que la draconiana de don Severo Catalina, se vieron forzados á adoptarla, á prohijarla y á pasar por ella á pesar de que ni remotamente llena sus deseos, designios ni aspiraciones.

Por consiguiente hasta hoy, todas aquellas ponderaciones han sido puramente imaginarias, y todas aquellas promesas literalmente ilusorias.

Esta verdad nos hace mirar una cuestion tan principal con una desconfianza sin límites y con un pesar sin alivio.

Considerar que un punto tan capital para nuestra ilustracion y buen nombre se resuelve á título honorífico y puramente nominal, sin que se haya llevado al terreno de la práctica un solo pensamiento protector y de verdadero beneficio, es, repetimos, un pesar sin término para los que sinceramente rendimos tributo al progreso y nos interesamos para el porvenir.

Nada extraño debe ser, por lo tanto, que tomemos las noticias de nuevos proyectos con la misma frialdad é indiferencia á que las múltiples y pasadas defecciones nos tienen acostumbrados.

Y nada tampoco debe tener de particular que nuestro regocijo sea tambien honorífico y nominal como los proyectos que á su tiempo nos lo causaron verdadero.

Esta idea que nos molesta y mortifica, fuérzanos tambien creer que el nuevo proyecto que estudia el señor Ministro de Fomento merecerá la misma infausta suerte que sus antecesores y por ende que continuaremos andando en punto á instruccion á la zaga de las naciones civilizadas y de conserva con la Turquía y el Afghanistan.

Confesamos ingénuamente que rectificaremos con placer nuestra opinion aún cuando el proyecto que se convierta en ley no merezca nuestra aprobacion, con tal de que se presente y sea una ley, es decir, con tal de que sin perder, nos sustraigamos al vergonzoso tributo que por espacio de veinte y cuatro años hemos venido pagando á un partido detestado, como lo es ese que al fin tuvo la gloria de dotar á España de una ley de Instruccion Pública.

(*La Opinion.*)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LA VANGUARDIA.

Madrid, 18.

Ya no es un secreto para nadie que las negociaciones seguidas desde la Granja por el Sr. marqués de la Vega de Armijo con la vecina república, á propósito de la reclamacion entablada, marchan perfectamente y con grandes probabilidades de obtener satisfactorios resultados. Los periódicos de Madrid así lo indican y así lo esperan, siendo público y notorio que se han celebrado en Paris importantes conferencias con nuestro embajador señor duque de Fernan Nuñez, y que nada dejan que desear las últimas impresiones respecto de las bases esenciales de transaccion. Nuestras noticias acerca de la llamada cuestion diplomática se ajustan perfectamente á las que de una manera ligera publican en sus editoriales *El Correo* y *La Correspondencia de España*. Con las esperanzas de una avenencia airosa y las especies extraoficiales que se han difundido, algunos periódicos han suavizado el tono adoptando temperamentos flexibles y discretos.

Los corresponsales de San Ildefonso anuncian que el señor ministro de Estado, ademas de ocuparse, con aplauso del gobierno, del problema internacional, dedica diariamente algunas horas á los tratados comerciales, de tanta importancia arancelaria para España. Con este motivo, agítanse los libre-cambistas aquí redoblando sus esfuerzos para alcanzar las rebajas que desean con la mayor representacion en Córtes posible de elementos afiliados á su escuela. Por de pronto los planes y organizacion del Círculo Mercantil, encaminados á proclamar candidatos á la sombra de su bandera, tropiezan en los inconvenientes por nosotros previstos antes de ahora. Las candidaturas de los partidos políticos prevalecen en Madrid, y los electores de los diversos partidos votarán sus candidatos prescindiendo de toda pretension gremial, con tanto más motivo cuanto que en las candidaturas de todas las agrupaciones figuran hombres importantes de las dos escuelas. No están en lo cierto los corresponsales de la Granja al afirmar que los proteccionistas limitarán su campaña á la variacion en las clasificaciones y valoraciones de los tejidos de lana y al fomento de la marina mercante por medio del derecho diferencial en Cuba y Puerto-Rico, y con medidas complementarias en la Península y Filipinas.

Otras son las noticias autorizadas que tenemos, pues los proteccionistas de Madrid cuentan con el numeroso contingente que las provincias mandarán á las Cámaras para defender el terreno palmo á palmo en todas y cada una de las cuestiones que se controviertan y afecten directa ó indirectamente á los intereses materiales del país.

La Córte saldrá de la Granja el dia 6 de agosto con direccion al Ferrol. Dícese que se desiste del proyectado simulacro de combate naval. Con asistencia de las personas reales se descubrirá el dia 12 la estátua del distinguido marino Barcáiztegui.

Se supone que el teniente general Terreros reemplazará al señor Ceballos en el cuarto militar del Rey.—R.

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 18 de julio.

De *La Correspondencia de España:*

Se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de las provincias, por el ministerio de la Gobernacion, para que esciten el celo de todas las corporaciones y de los particulares, á fin de que contribuyan por su parte, esponiendo los objetos de su propiedad, al mejor lucimiento y esplendor del congreso y esposicion internacional de Americanistas.

Se abrirá la esposicion en Madrid el dia 25 de setiembre próximo, en que empezarán tambien las tareas del congreso, y permanecerá abierta durante las sesiones tan solo para los americanistas, y en los ocho dias siguientes para el público.

La esposicion se dividirá en dos secciones.

La primera comprenderá todo lo relativo á la civilizacion indígena de América en los tiempos anteriores, coetáneos y posteriores al descubrimiento y primeras conquistas hasta fines del siglo XVI, y en ella se espondrán trajes, armas, alhajas y adornos, objetos de cerámica, utensilios religiosos, domésticos, agrícolas, industriales, de navegacion y pesca, instrumentos de música, disfraces y máscaras, ídolos y representaciones animadas en pintura y escultura, banderas, insignias, atributos, manuscritos y códices, equipos, signos musicales, calendarios inscripciones y jeroglíficos, tejidos, reproducciones de los monumentos arquitectónicos de la América primitiva, así como de sus chulpas, túmulos, montículos artificiales y obras de los *Mount-Builders*, momias y restos de la raza indígena antigua y moderna.

La seccion segunda comprenderá los objetos de los descubridores, misioneros y conquistadores en el siglo XVI, especialmente de aquellos que adquirieron fama y renombre, siendo preferibles las armas, trajes, banderas, instrumentos náuticos, medallas, retratos, modelos de buques, y cuanto contribuya á hacer conocer la naturaleza y condiciones de los des-

cubrimientos, entradas y conquistas alcanzadas por los europeos en aquellas regiones hasta fines del siglo XVI.

=

De *La Vanguardia:*

La Época cree que no existe en España cuerpo electoral, porque así lo quieren los gobiernos.

¿Cómo, los gobiernos que suprimen de un plumazo el voto de millares de ciudadanos para darlo únicamente á los favoritos de la fortuna, á los hombres de arraigo y sensatez probada, no con un título académico ni siquiera con un exámen de primeras letras, sino con el talon de la contribucion, esos gobiernos de órden no pueden al cabo de ocho años formar un cuerpo electoral, digno y decente ya que no ilustrado y patriota?

Nadie les ha puesto obstáculo en sus tareas; la democracia vencida ha permanecido indiferente ó les ha prestado el concurso de algunos de sus ingratos hijos, y ¿todavía no tenemos cuerpo electoral, segun afirmó el Sr. Sagasta y confirma *La Época*?

Indudablemente falta ó sobra algo en las actuales instituciones; una fuerza que no puede suministrar el artificioso mecanismo doctrinario.

=

De *El Liberal:*

El corresponsal de *Las Provincias* asegura que el gobierno entiende que no debe combatir las candidaturas de los oposicionistas donde tienen verdadera fuerza, y que no es perjudicial sino útil á sus intereses que en el Congreso figuren las eminencias de los distintos partidos.

Y *El Correo*, despues de copiar las anteriores declaraciones, dice que el corresponsal de *Las Provincias* tiene reposo de juicio y mucho sentido comun.

Nos parece que esta patente de sentido comun que da al corresponsal del periódico valenciano, podria valerle á *El Correo* un palmetazo de los ministros.

Porque si el gobierno cree util que vengan al Congreso las eminencias de los distintos partidos, y se propone no combatir las candidaturas de los oposicionistas donde éstos tengan verdadera fuerza, la minoría democrática va á tener en el Congreso más de cien diputados.

Esto seria lo natural. Pero desgraciadamente vendrá el señor ministro de la Gobernacion con la rebaja.

=

La vida del Sr. Sagasta en Panticosa, contada por el corresponsal de *La Correspondencia:*

A las seis de la mañana se levanta y toma dos veces el agua.

A las ocho se desayuna.

A las nueve va á las inhalaciones.

A las diez se baña.

A las once almuerza.

A las cuatro y media de la tarde vuelve á tomar el agua.

A las siete come.

A las ocho toma café.

Y á las nueve y media se acuesta.

Es una vida que nada tiene de particular para que merezca contarse.

Nosotros solo deducimos de ella una cosa.

Que por mucha agua que trague el Sr. Sagasta siempre será ménos que la quina que tragan los conservadores.

=

El partido conservador, dice uno de sus órganos en la prensa, defiende y escuda á la monarquía, cubriéndola con sus pechos.

O descubriéndola con sus pasiones ó con noticias como la siguiente del mismo periódico, entresacada de una carta de la Granja:

«Pero todas llegaron á la «silla del rey» sin tropiezo.... S. M. D. Alfonso, que montaba al precioso alazan con que hizo la guerra del Norte, recorria la línea de «blases» que subian en pintoresco zig-zag por la quebrada montaña, felicitando á los que iban delante y animando á los que iban detrás—como si fuera general de tan bello ejército.»

¡... ... ...!

=

El Pabellon Nacional hace estas dos preguntas:

«¿Es cierto que el Sr. Cánovas no se despidió de S. M. el rey?

¿Será posible que el «plebeyo endiosado» y lleno de mercedes por el augusto monarca haya faltado de tal modo á las más vulgares «reglas de cortesía»?

Los ministeriales se hallan á la altura del termómetro, y disparan con metralla.

«¡Plebeyo endiosado!» Esto se llama atreverse con el Cid.

Que venga ahora el señor Cánovas á dar «sombrerazos» á la fusion!

=

Echando á barato las cuestiones puede algunas veces sacarse el caballo por alguna parte.

Pero esta vez no lo logrará el *Cronista*, porque la situacion deplorable en que los conservadores han dejado nuestro comercio con Venezuela, es tan patente, que no lo oscurecerán ni las frases ingeniosas, ni los habilidosos sofismas, ni los ahuecamientos de voz.

Antes del advenimiento del Sr. Cánovas al poder, nuestros puertos de Levante sostenian un comercio de importancia con Venezuela, merced á los derechos razonables con que los vinos españoles entraban en la República.

Al caer el Sr. Cánovas, los vinos españoles quedaban recargados con 50 duros por arroba, mientras los franceses procedentes de Burdeos, entraban libres de todo derecho.

¿Esto es cierto? ¿Puede *El Cronista* negar algunos de estos hechos?

Que fuera el general Guzman Blanco ú otra persona encargada de hablar de ese asunto (que hemos de volver á tratar con más pormenores), la que sufrió los desaires del Sr. Cánovas del Castillo, eso es puramente accidental.

Si eso influyó ó no en esa especie de represalia tomada por el gobierno venezolano, que tanto nos ha perjudicado, tampoco importa gran cosa: nosotros, sin embargo, reconocemos que en todo caso hubiera sido un sentimiento bien mezquino é indigno de gobernantes sérios; pero ello es que con razon ó sin ella, á eso se atribuye el que haya sido tan cruelmente tratado nuestro comercio.

Seis años han estado en el poder los conservadores y no han podido ni evitarlo con su prevision, ni remediarlo con su eficacia.

=

A la union católica la amenaza un nuevo peligro.

La Fé, que es á turno par carlista y á turno impar de la union. lo dice en tono lacrimoso á que solo da energía la esperaza de no lejano triunfo.

Dice *La Fé:*

«Las maniobras todas que en diversos sentidos se fraguan, fracasarán, y nuestra comunion saldrá de esta nueva prueba á que se la ha sometido, tan unida y compacta como en sus mejores tiempos, y su bandera brillará á la luz del sol con brilantísimos colores:

Mientras tanto, suframos; suframos ofreciendo á Dios las amarguras que devoramos en union con nuestros amigos del alma.»

¿Qué amigos del alma son esos?

¿Los del turno par ó los del impar?

Deseamos saberlo para saber tambien cuales son los enemigos del alma... de *La Fé*.

=

De *El Globo:*

Habla un colega conservador de los fusionistas y dice:

«Los estamos viendo sentados en aquel banco azul, rodeados de una cohorte de diputados noveles, muchos infantes *(qui fari non possunt)* la mayor parte de esos que se ven allí por primera vez, porque si... porque su padre...»

Infantes que son diputados porque su padre.....

No conocemos á ninguno fusionista. El único diputado por obra y gracia de su papá es conservador.

Y si no que lo diga «El Tiempo».

=

De *El Comercio:*

«Por lo que refiere *El Constitucional* de Alicante, no se puede afirmar en absoluto que las familias que vinieron huyendo de los árabes argelinos, se encuentren en todas partes de España más seguras que en Africa.

Una hermosa jóven, recien llegada de Oran hallábase sola con sn hijo de corta edad esperando el regreso de su marido, cuando oyó llamar á la puerta.

Apresuróse á abrir sin ningun género de precaucion, en la creencia de que seria su marido el que llamaba, cuando de pronto se vió sorprendida por dos desconocidos, que navaja en mano se arrojaron sobre la infeliz amenazándola con la muerte si no accedia á sus brutales exigencias.

Por un momento de suprema energía consiguió la jóven desasirse de aquellos desalmados, y ya habia logrado salir de la estancia para pedir socorro; pero recordando que su hijo quedaba en tanto á merced de los desconocidos, volvió atrás con el arrojo que en semejantes casos es propio de una madre, y vió que aquellos salvajes habian comenzado á maltratar bárbaramente á la tierna criatura.

En vano la desventurada jóven suplicó bañada en llanto que tuviesen piedad de ella y de su hijo. Los infames, haciendo presa de éste, obligaron á que cediese á sus brutales deseos.

Tal es, un tanto compendiada, la relacion que de este criminal suceso hace «El Constitucional» llegado ayer.

El mismo periódico añade que la presencia del vigilante nocturno y de algunos vecinos que acudieron al lugar de la ocurrencia, puso fin á la repugnante obra de los malvados que inmediatamente fueron reducidos á prision.

De esperar es que el fallo de la ley caiga inexorable sobre los delincuentes, quedando así satisfecha la vindicta pública.

=

De *La Publicidad*:

Madrid, 19.

La emigracion de Oran toma considerables proporciones. Hasta los prófugos solicitan volver á la pátria.

Se han remitido nuevos fondos al cónsul de España para facilitar la vuelta de los colonos españoles.

Ayer hubo un combate en las inmediaciones de Sfax entre franceses y árabes, perdiendo estos 300 infantes y 200 ginetes, entre ellos el jefe de los insurrectos.

=

Paris, 19.

A las doce y cuarenta minutos ha salido para Lóndres don Cárlos. En la estacion le han despedido unas cien personas, sin que se produjese manifestacion alguna Varias personas le besaron la mano, y luego subió al coche-salon de primera clase, enganchado á la cabeza del tren, acompañado de More y de un criado, y al arrancar el tren agitaron sus sombreros y pañuelos, gritando: «Hasta la vista.»

Mahon

La sociedad filantrópica del Casino del Consey tiene convocados para el domingo 31 á sus afiliados á fin de proceder al nombramiento de médico y á la renovacion de su junta directiva. Aprovechamos la ocasion de participar esta noticia, para dirijir nuestros elogios á los sócios del Consey que tanto celo han desplegado en la constitucion de dicha sociedad de socorros mútuos, y de desear sería no solo que ingresaran en ella todos los sócios del referido Casino, sinó ademas que las otras sociedades recreativas establecidas en esta ciudad desarrollaran tambien la idea iniciada por el Consey. Hora es de que las clases trabajadoras, principal elemento de las distintas sociedades que aquí existen, busquen en la asociacion y en el ahorro colectivo el socorro que necesitan en caso de enfermedad. Una cantidad insignificante arrancada al consumo improductivo y depositada en las arcas de una buena administracion, puede en dia determinado librar de la miseria y del hambre á un industrial desgraciado y á toda su familia. Esta accion para el que la aprovecha es una justa recompensa de su espíritu de ahorro; para los demas sócios es el óbolo de la caridad al hermano desvalido. Pero repetimos que la vida, la esencia de las sociedades filantrópicas estriba en el celo y desinterés de sus administradores. Y la verdad, que auguramos feliz existencia á la sociedad enjendrada por el Consey, como á las que los otros casinos vayan creando, dado el elevadísimo sentimiento de fraternidad que en todos ellos nos admira y nos complace.

A varias personas de las que concurren estos dias á la Igelsia del Cármen para escuchar la historia y hechos de la Vírgen de este nombre, hemos oido lamentarse de que el orador encargado de esta mision, emplee la mayor parte de sus discursos en combatir los principios liberales de la época, siendo así que los concurrentes desearian con preferencia conocer aquellos hechos.

Achaque añejo es de muchos de estos Padres introducirse mas en la política que en la moral y la religion; y aunque gocen de tolerancia para ello, deben conocer que se salen del terreno que su ministerio les marca y que es de mal gusto atacar ciertos principios en puntos donde no pueden ser defendidos por los que les consideran buenos y aceptables.

Se nos asegura ser cierto que algunas personas de Ciudadela tienen en ajuste un vapor cuya adquisicion se llevará á efecto despues de las elecciones.

Sabido es que en Ciudadela no

puede sostenerse un buque de aquella clase si no se le subvenciona por el Estado, porque el pequeño comercio de esta Isla no es posible que baste á alimentar tantos vapores

Por consiguiente, es seguro que para darle vida, se querrá mermar la subvencion que perciben los vapores de Mahon para el trasporte de la correspondencia pública, en cuyo caso la empresa mahonesa tendrá forzosamente que disminuir el número de sus buques.

Claro es, que las aludidas personas de Ciudadela están en su derecho procurando el mejoramiento de su comercio é intereses. Pero tambien es igualmente claro que Mahon y casi toda la Isla están en el deber de impedir que se atente á la vida de su puerto, que es el que mantiene el movimiento del comercio y la existencia de la industria de Menorca. ¿Qué será de esta el dia en que los productos de la agricultura, de la industria de calzado y de los tejidos de algodon, no encuentren fácil y oportuna salida?

¿Qué seria, si se tuviesen que enviar á Ciudadela y de allí á Alcudia ó Barcelona?

Los mahoneses tienen en esta ocasion deberes sagrados que cumplir y los cumplirán sin duda alguna. No basta que unos cuantos, movidos por odios personales quieran hundir á su país en la ruina; la inmensa mayoría están dispuestos á probar que le aman verdaderamente; y á despecho de los que están dispuestos á sacrificarlo á sus mezquinas pasiones, trabajarán con fe y decision para impedirlo.

Continuan los escándalos en la calle de San José, producidos por algunas mujeres que curan sus enfermedades en el Hospital.

Ya que el Inspector no hace nada para impedirlo, esperamos que el Sr. Alcalde adoptará una determinacion que evite las quejas que constantemente producen los vecinos de dicha calle. Nos parece que ya es hora.

Segun nos escriben de Palma, muchos serán los candidatos para Diputado á Córtes que lucharán en la vecina Isla. Preséntanse tres candidatos federales, un demócrata-progresista, un posibilista, dos ó tres candidatos oficiales, dos fusionistas no apoyados por el Gobierno, y ademas otros dos de oposicion. Es sensible que las fracciones democráticas no se hayan puesto de acuerdo para formar una candidatura, que á no dudar hubiera salidc victoriosa dadas las fuerzas de que disponen; mientras que luchando separadamente, contribuyan quizá al triunfo de los demás partidos.

Ayer tarde se reunieron en las Casas Consistoriales los individuos de la comision del Ayuntamiento y los dueños de las huertas que disfrutan de las aguas de la fuente de San Juan, para tratar de establecer las bases para llevar á efecto las obras necesarias en dicha fuente, con el objeto de aumentar su caudal y evitar que las avenidas puedan perjudicarlo en lo sucesivo. Despues de detenido exámen y oido el parecer de la comision municipal, los propietarios nombraron otra comision de su seno, compuesta de los Sres. D. Ramon Ballester, D. Antonio Andreu y D. Jaime Barceló, para que en union de aquélla formulen las condiciones del convenio que deberá establecerse entre la Municipalidad y la comunidad de regantes, para asegurar el abastecimiento de aguas de la poblacion.

Las fiestas del vecino pueblo de Villa-Cárlos prometen estar muy animadas en el presente año con motivo de celebrase el histórico baile de Escocia.

Ademas en la Parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario se cantarán completas á las cinco de la tarde del domingo y á las diez de la mañana del lúnes misa solemne y sermon en honor del Patron de España San Jaime Apóstol. publicará las glorias de dicho Patron D. José Pons Pbro. Vicario de la Ayuda Parroquia de la Concepcion de Mahon. Dichas funciones se las dedican y costean el señor Cura Párroco y Rda. Comunidad de dicha Iglesia.

Las ferias y fiestas populares que debian celebrarse en Palma desde el 14 al 21 del próximo agosto, tendán lugar desde el 11 al 18 de setiembre inmediato segun puede verse por el anuncio de nuestro Ayuntamiento que á continuacion publicmos, advirtiendo tambien que se ha prorogado el plazo hasta el 1.° de agosto para la admision de obras ó productos de los que deseen concurrir á la exposicion agrícola, industrial y de Bellas artes que debe formar parte de dichas ferias y fiestas.

Ayuntamiento de Mahon.

Acordada por la comision central de la Junta organizadora de Ferias y Fiestas populares de la ciudad de Palma, que estas tengan lugar en la semana comprendida entre el 11 y 18 de setiembre próximo en vez de serlo en la del 14 al 21 de Agosto que estaba anunciado, ha creido oportuno este Ayuntamiento ponerlo en conocimiento de los habitantes de este término municipal.

Al mismo tiempo, y debiendo celebrarse durante las expresadas fiestas, una Exposicion Agrícola, Industrial y de Bellas Artes, recomienda este Ayuntamiento á todas las personas que se propongan concurrir á aquella con sus obras ó con los productos de sus haciendas, dirijan á dicha Comision el aviso correspondiente con la debida oportunidad, para cuyo efecto se le facilitarán en la Secretaría de esta Corporacion las hojas impresas necesarias, así como se les enterará de los demás pormenores que puedan contribuir al mejor éxito de sus deseos.

No duda la Corporacion municipal que estos habitantes se apresurarán á dar á conocer los productos de Mahon, coadyuvando de este modo al mayor esplendor de la Exposicion, medio eficacísimo de desarrollar el comercio y la riqueza del país. Mahon 22 Julio de 1881.=El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

Correspondencia particular de El Liberal.

Sr. Director de El Liberal.

Madrid 18 *julio de* 1881.

Muy señor mio y correligionario: Empiezo por saludar cariñosamente á usted y á esa redaccion, á la vez que doy comienzo á la mision que me ha encomendado para su periódico y á cuyos lectores tambien saludo.

Poco puedo decir á usted en las actuales circunstancias.

Desiertos los círculos y sustraidos de la Córte, por los fuertes calores, la mayor parte de los hombres políticos, nada ofrece actualmente que sea eficaz y digámoslo así, digno de llamar la atencion.

No obstante, esta época, al parecer de marasmo é indiferentismo, es la que, por lo general, sirve á esos mismos hombres políticos para tender sus redes y hacer despues de las suyas; practican al efecto el maquiavelismo al uso. Esto sucede hoy, tanto más, cuanto se aproxima la lucha electoral que alienta á unos, confunde á otros y trastorna á los más, máxime cuando el partido gobernante sabe ya de antemano el número fijo de credenciales de Diputados ministeriales y el de los paniaguados, que debe protejer, y formar despues, con todo, la masa de lo que se *llamará país.*

Yo creo, que una de las perturbaciones más graves de la política ha sido siempre esto mismo y nada bueno espero de Sagasta. Todos conocemos su marcha política de siempre y hasta ahora no discrepa un átomo de lo conocido y no lo dude V. se hundirá en el mas espantoso ridículo por esa senda emprendida con tanta parsimonía y que no es más sinó copia fiel y exacta de lo que acontecia con Cánovas del Castillo.

¡Ah! El Sr. Sagasta! Qué diferente, qué arrogante y valiente guardador de los derechos populares y libertades pátrias se muestra en la oposicion. Qué pequeño, qué enano, qué insignificante se le mira en el Gobierno. Y así es, pues, que nada ha hecho, en pró de las libertades y nada espero, como digo de él. Pudiéndolo todo; sólo habrá conseguido hacer unas elecciones que por la poca animacion con que va á celebrarlas, las podríamos desde luégo calificar de elecciones sepulcrales. En efecto, nada significa que vengan en la oposicion un pequeño núcleo de eminentes demócratas y aún de entre los cuales los habrá que hayan recabado su eleccion mediante el apoyo ministerial, pero sea como fuere, en mi concepto las próximas Córtes nacerán muertas, porque no otra cosa puede acontecer como consecuencia del frio glacial que las precede á pesar de desarrollarse su enjendro en el mes de agosto.

Casi nadie piensa con las fuerzas propias de sus electores y si alguno cuenta con seguridad con ellas, le asusta hallarse ante la perspectiva de los tradicionales obstáculos que han surjido siempre en estos casos gracias al bien montado manubrio electoral.

Desengáñense los fusionistas y particularmente el Sr. Sagasta; miéntras á esa masa que piensa, escribe y forma una parte activa del país y de la moderna sociedad, se les niegue su voto en la política ya tengan en sus manos las riendas Tirios ó Troyanos, esa política será siempre ineficaz y por fin la política de los sepulcros.

Cuánto se hubiera podido agradecer al señor Sagasta, si aprovechando la oportunidad hubiese hecho uso frecuentemente de la Gaceta oficial para desagraviar á la Revolucion de Setiembre, de las hazañas de los conservadores; no habiéndolo hecho así, ha perdido el tiempo favoreciendo á la reaccion.

Me dirán algunos, el señor Sagasta prometió cumplir la ley.—Esto fué su lema.—¿Pero ha cumplido lo que ofreció?

De V. affmo S. S.

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 22 (11'40 m.)
Mahon 22 (1'0 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	26'10
Amortizable id. . .	42'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'60
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	000'00
Banco Hispano Colonial .	93'00
Ferrocarril de Barcelona a Francia	000'00
Id. Norte de España . .	123'00
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, 3 p°/₀ série A	64'25
Ferrocarril de Tarragona a Francia 3 p°/₀ . . .	65'90
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	49'50

Madrid 22, 11'15 m.
Mahon 22, 1'5 t.

La Gaceta publica una real órden nombrando una comision que estudie los medios de contener la emigracion incesante de españoles á paises extrangeros.

El vapor español «Victoria» ha desembarcado en Almería 372 emigrantes procedentes de Oran y 500 el vapor «Vulcano.»

Calcúlanse en 10,000 los que se proponen regresar á España.

VARIEDADES.

El Cometa que desde el 22 de junio pasado brilla en nuestro hemisferio, está próximo á desaparecer y dentro dos ó tres dias ya no será visible sin ayuda del telescopio. Hoy 22 de julio, el astro misterioso, que se aleja rápidamente del sol volando en el espacio á razon de 900,000 leguas por dia, atravesará la órbita que nuestro planeta recorre al rededor del sol, hallándose por consiguiente á una distancia de este último, de 37,000 leguas, que es poco mas ó ménos la extension del rádio de la órbita terrestre.

Desde mañana, pues, podrán estar tranquilos los que, ignorando lo que es un Cometa, y la perfecta regularidad y armonía que reina entre los millones de mundos que pueblan el espacio inconmensurable, temen que pueda verificarse un choque que concluya cou este mundo insignificante. En cuanto á los que creen en la casi infabilidad de los datos astronómicos, les diremos que el Cometa, que sigue una línea elíptica cuya inclinacion es de 63° sobre la que recorre la Tierra, atraviesa la órbita de esta, pero por un lugar distante de nosotros unos 29 millones de leguas, es decir una distancia 290 veces mayor que la que nos separa de la Luna, lo que es bastante para tranquilizar el mas asustadizo.

El astro cabelludo sigue elevándose prógresivamente hácia el Norte, acercándose insensiblemente al polo cerca del cual pasa en este momento. Su cola, que media los primeros dias 10 grados, mide ahora tan solo 4, ó sean unas 2.600,000 leguas. Su brillo es el de una estrella de 5.ª magnitud, y, como ya hemos dicho, dentro de pocos dias no se verá ya á simple vista, yendo á perderse en las profundidades del espacio, hasta que vuelva á visitarnos dentró de 74 años, época en que desearíamos pudieran volver á verlo todos nuestros lectores.

Crónica marítima.

Movimiento del Puerto en el dia de ayer.

BUQUES ENTRADOS.

De Felanitx laud **Pepita**, *pat. Nadal, con 4 trip. y carbon.*

De Barcelona y Alcudia vapor-correo **Puerto Mahon**, *cap. Thomás, con 24 trip., 48 pas. y efectos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Para Puerto Colom, laud **S. José**, *en lastre.*

Para Barcelona, barca **Mario**, *con algodon.*

Para la mar yacht inglés **Taurus**.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa María Magdalena penitente.

CULTOS.

Córte de María.--Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Liborio obispo y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.--Sale á las 4 h. y 50 m. Pónese á las 7 h. y 22 m.
LUNA.--Sale á las 1 h. y 9 m. de la M.--Pónese á las 4 h. y 13 m. T.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

En cumplimiento de lo que dispone la Ley municipal vigente ha acordado este Ayuntamiento fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el presente año económico, segun se detalla en el cuadro que estará de manifiesto eu la Secretaría de esta Corporacion.

Lo que se anuncia para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar contra la designacion de dichas secciones dentro del término de ocho dias.

Mahon 21 Julio de 1881=El Alcalde Presidente=El Baron de Benimuslem. 3

D. Alvaro Becerra del Toro,

Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia nueve de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en la Audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente y siendo la postura competente, la casa número dos de la calle de Santa Agueda de dicha villa procedente de la herencia de Cristobal Timoner y Orfila nuevamente retasada en tres mil pesetas arregladamente al pliego de condiciones que obra en la escribania del infrascrito actuario y en la secretaria del referido Juzgado municipal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los interesados.

Dado en Mahon á primero de julio de mil ochocientos ochenta y uno.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Pons, Escribano.

MAHON, 1881.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.